AUDITORIO DE TENERIFE

+34 922 568 600
+34 922 568 622
contratacion@auditoridetenerife.com

Avda. Constitución, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
www.auditoriodetenerife.com

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA

(ACTO DE APERTURA **SOBRE Nº 3**)

Miembros componentes:

Presidencia: Enrique Camacho. Jefe de proyectos artísticos de Auditorio de Tenerife

Vocalías: Blanca Campos: Responsable del departamento de marketing de Auditorio de Tenerife.

Secretaría: Mélany Sosa Delgado: en funciones de secretaria de la unidad.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 13:00 horas del día 11 de julio de 2019, se reúnen las personas en la parte anterior relacionadas, a fin de constituir la Unidad Técnica para la contratación del **DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA MARCA TELÓN, FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS DE TENERIFE,** cuya licitación se publicó en el Perfil del contratante de la página Web de Auditorio de Tenerife, (alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público) con objeto de proceder a la comunicación del resultado de la valoración técnica realizada, así como proceder a la apertura del **SOBRE nº3** que habrá de contener las propuestas económicas del procedimiento de contratación de referencia.

En la fecha, lugar y hora referidos anteriormente, se procede a comunicar las valoraciones técnicas realizadas de las proposiciones presentadas, siendo estas las siguientes:

	VALORACIÓN PLIEGO MEDIOS TELÓN 2019			
	CRITERIO Nº2	CRITERIO Nº3	CRITERIO Nº4	
	P. TÉCNICO	MEJORES PRECIOS NEGOCIADOS POR	MEJORAS	TOTAL
ARCO	14	14	0	28
BC	10	14	4	29
PROXIMIA	20	19	10	49

De acuerdo con ello, la mejor propuesta técnica presentada es la realizada por la empresa PROXIMIA HAVA, S.L., con una puntuación total de 49 puntos.

Tras dicha valoración técnica, se acordó la apertura del **SOBRE Nº3** del procedimiento de contratación, que habría de contener la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente de las distintas ofertas.

Abiertos los distintos sobres presentados por las licitadoras, y no encontrándose motivo alguno que pudiera determinar la exclusión de los licitadores, la unidad de valoración acordó las siguientes valoraciones económicas, de acuerdo con las propuestas presentadas:

VALORACIÓN PLIEGO MEDIOS TELÓN 2019

	CRITERIO Nº1			
	PUNTUACIÓN MÁXIMA CRITERIO	PRECIO OFERTA A VALORAR	PRECIO OFERTA MÁS BAJA	P. ECONÓMICA
ARCO	51	41.795,33 €	35.145,00 €	32,07745056
BC	51	37.615,80 €	35.145,00 €	43,96969697
PROXIMIA	51	35.145,00 €	35.145,00 €	51

Como resultado de las anteriores valoraciones, la unidad técnica de valoración concluyó las puntuaciones finales del procedimiento de contratación, correspondiéndose con el siguiente cuadro:

VALORACIÓN PLIEGO MEDIOS TELÓN 2019

	TOTAL
ARCO	**60,07**
BC	**71,96**
PROXIMIA	**100**

Realizadas tales valoraciones finales, la unidad técnica de valoración entiende procedente la realización del requerimiento para la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato a la empresa PROXIMIA HAVA, S.L., al haber presentado la mejor oferta del procedimiento de contratación, conformándose la propuesta de adjudicación en favor de la citada entidad por un precio de TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS (35.145,00 €).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente Acta para la debida constancia en el expediente de su razón, acordándose proceder al requerimiento de documentación mencionado, que es aprobada por unanimidad de los miembros.